

en un biñe a la Capital: A Miguel Zapata de 15'25 pesetas,⁶⁰
como gratificación por la impresión del almanaque público en el
mes de Enero último: A Miguel Zapata de 2'90 pesetas por pa-
go de portales para las oficinas del Ayuntamiento: A D. Francisco
Lera 25 pesetas por abono de la suscripción al Diccionario Etimológico
en los meses de Enero a Abril inclusivos: A D. Prudencio Salas 24'88 pe-
setas por pago de la pó'lica del seguro de la casa consistorial: A D. Plá-
cido Martínez Cortés 2 pesetas por trabajos hechos en las últimas Ele-
cciones de Diputados a Cortes: Asimismo D. Plácido Martínez Cortés 2
pesetas por gratificación como auxiliar al formar el padrón vecinal
en 31 de Diciembre último: A D. Francisco Tabares Linares 18'70 pe-
setas por efectos timbrados y sellos de franqueo insertados en las ofi-
cinas del Ayuntamiento en el anterior trimestre: A D. Plácido Mar-
tínez Cortés 2 pesetas como gratificación por sus trabajos en el ve-
niente de ganadería del año actual: A la Caja de Instrucción pública
129'41 pesetas por cuenta de lo que se adeuda a los Profesores de las Escuelas
públicas de los años 1898-99 y 1899-1900: A la misma Caja de Instrucción
pública 4'78'76 pesetas a cuenta de lo que se adeuda a los profesores de las
Escuelas de esta Villa en el año actual: A D. José Linares Martínez, 2 pesetas
por abono de un libro memorial sobre prestación personal, adquirido
en este caso: A D. Juliá Navarro 25 pesetas por pago de impresor fa-
cilitado para la formación del padrón vecinal: A D. Joaquín Pascual
Pérez 35 pesetas por abono de sacorvos a los monjes sujetos a revisión
en este año: A D. Manuel Mauras Mercedes 25 pesetas como gratificación
por el reconocimiento teórico del arroyo del camino vecinal de este
pueblo al mar: A D. Joaquín Pascual de Librea 374'59 pesetas, pago
a los empleados del Municipio por sus haberes en el mes de Enero ante-
rior: A D. Joaquín Pascual 25 pesetas por gastos por gastos hechos
en la Capital al conducir los monjes revisionales en el último o em-
plazo: A D. Joaquín Pascual 25 pesetas por gastos hechos en una comi-
sión a la Capital para asuntos del Municipio: A D. Perfecto Niédo de
22 pesetas por abono de efectos timbrados para las oficinas del Ayun-
tamiento: A D. Francisco Peña 30 pesetas abono de una balanza bá-
cula y una calceación de pesos para el servicio del Municipio: A D. José
Bila de Vera 95'02 pesetas, abono de modulación y efectos de escritorio fa-
cilitados a este Municipio: A los Srtes. Lopez y Lanzarusa 11 pesetas
por pago de una carpeta y varios efectos de escritorio para el Ayun-
tamiento: A la Caja de Instrucción pública 1088'75 pesetas por e-

